

posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17049 *ORDEN de 1 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Bernis Madrazo.

Vocales titulares: Don Enrique Gadea Buisán, don José María Recio Pascual, don Juan Manuel Nieto Nafra y doña Carmen Bach Piella; Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Valladolid, el segundo; y Profesores agregados de las Universidades, León, el tercero, y de la de Córdoba, la cuarta.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bermudo Meléndez.

Vocales suplentes: Don Alfredo Carrato Ibáñez, don Benjamín Fernández Ruiz, don Víctor José Montserrat Montoya y don Francisco de Paula Novoa Docet; Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la de Alcalá de Henares, el segundo; y Profesores agregados de las Universidades de Salamanca, el tercero, y de la de Santiago el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17050 *ORDEN de 3 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Fernando Vicente Arche-Domingo.

Vocales titulares: Don Juan Sardá Dexeus, don José L. Sureda Carrión, don Gonzalo Pérez de Armiñán, don Carlos Palao Taboada, don Fernando Pablo Pérez Royo y don Carlos Calleja Xifré; en situación de jubilado el primero; Catedrático de la Universidad de Barcelona, el segundo; de la Complutense, el tercero; de la de Zaragoza, el cuarto; en situación de supernumerario, el sexto, y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Sebastián Herrador.

Vocales suplentes: Don Jesús Prados Arrarte, don Fernando Sainz Martínez de Bujanda, don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, don José L. Pérez de Ayala y López de Ayala, don Eusebio

González García y don Rafael Gómez-Ferrer Morant; en situación de jubilado el primero; Catedráticos de la Universidad Complutense, el segundo y el cuarto; de la Universidad de Oviedo, el tercero, de la del País Vasco, el quinto, y excedente especial, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17051 *ORDEN de 3 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos números 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Santiago Roldán López.

Vocales titulares: Don Juan Velarde Fuertes, don Ramiro Campos Nordmann, don Juan Antonio Payno Galvarriato y don Juan Andrés Muñoz García; Catedráticos de la Complutense el primero; de la de Valencia, el segundo; Profesor agregado de la Complutense, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Echevarría Gangotiti.

Vocales suplentes: Don Ramón Tamames Gómez, don José Luis García Delgado, don Juan Urrutia Elejalde y don Javier Calsamiglia Blancafort; Catedrático de la Autónoma de Madrid, el primero; de la de Oviedo, el segundo; Profesor agregado de la del País Vasco, el tercero, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17052 *ORDEN de 9 de julio de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición convocado para la provisión de tres plazas de «Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de noviembre), para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevado el expediente al De-

partamento para su aprobación sin que figure ningún opositor propuesto por no haber superado los ejercicios, según se hace constar en el acta correspondiente por el Tribunal.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de noviembre), para la provisión de tres plazas de «Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17053

ORDEN de 10 de julio de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación en el concurso de traslado anunciado para la provisión de la Adjudicia de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Madrid-Complutense.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se anunciaron varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada automáticamente por existir más de un peticionario.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente comisión, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Llombart Bosch, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales titulares:

Don Agustín Bullón, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Luis Zamorano Sanabra, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Julián Sanz Esponera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Fernando Reinoso Suárez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Gómez Oliveros, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocales suplentes:

Don Enrique Brañez Cepero, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Arturo Fernández-Cruz Liñán, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Hugo Galera Davidson, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Pedro Gómez Bosque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17054

RESOLUCION de 25 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana» de la Facultad de filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Nicolás Ortega Cantero (DNI 50.520.410).

Don Rafael Rodríguez Martínez-Conde (DNI 12.182.506).

Doña María Dolores García Ramón (DNI 36.938.108).
Don Florencio Zoido Naranjo (DNI 28.374.225).
Don Clemente Herrero Fabregat (DNI 19.386.531).
Don José Sancho Comins (DNI 17.873.562).
Don Eugenio García Zarza (DNI 7.677.890).
Doña Mercedes Molina Ibáñez (DNI 16.778.527).
Doña Aurora García Ballesteros (DNI 50.521.469).
Don Fernando Manero Miguel (DNI 13.060.346).
Don José Querada Sala (DNI 21.350.246).
Don Cipriano Juárez Sánchez-Rubio (DNI 6.887.900).
Don José Costa Mas (DNI 24.315.667).

Excluidos

Don José Tortosa Durán (DNI 40.686.049). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta fotocopia del título de Doctor.

Don Federico Joaquín Martínez Roda (DNI 22.605.254). No remite fotocopia del título de Doctor.

Don José María Bernabé Maestre (DNI 22.074.214). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No adjunta la hoja de méritos.

Don José María Sanz García (DNI 2.122.097). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan José Sanz Donaire (DNI 1.381.721). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Arroyo Ilera (DNI 19.420.329). No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acompaña la fotocopia del título de Doctor.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17055

RESOLUCION de 26 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» (1.ª) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» (1.ª) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Carmelo Gómez Fernández (DNI 22.413.565).
Don Juan López Bareá (DNI 30.046.004).
Don Fernando Valdivieso Amate (DNI 23.746.861).
Don Jesús Soledad López Zabala (DNI 15.770.465).
Don Manuel José López Pérez (DNI 235.010).
Don Carlos Gómez-Moreno Calera (DNI 24.058.908).
Don Jacobo Cárdenas Torres (DNI 29.314.781).
Don José Antonio Gómez Capilla (DNI 23.576.184).
Don Cipriano García del Río Molina (DNI 26.420.782).
Don Pedro Calvo Fernández (DNI 70.930.024).
Don Alberto Machado Quintana (DNI 23.569.559).
Doña María Concepción Martín Mateo (DNI 12.004.172).
Don Fernando Moreno Sanz (DNI 1.371.152).
Don Juan Carlos Prieto Villapún (DNI 51.312.511).
Don Miguel Lucas Lucas (DNI 22.358.772).
Don Pedro M. Sánchez Lazo (DNI 75.308.736).
Doña Sofía Ramos González (DNI 7.771.988).
Don Cecilio Giménez Martín (DNI 24.049.547).
Don Angel Reglero Chillón (DNI 11.685.675).
Don José Luis Iborra Pastor (DNI 21.311.757).
Don Rafael José Manso Martínez (DNI 50.393.624).
Doña María Rosa Sagarra Conde (DNI 37.949.230).
Don Joan José Guinovart Cirera (DNI 39.629.191).
Doña Montserrat Pinilla Barrau (DNI 28.222.615).

Excluidos

Doña Josefina Eugi Hermoso de Mendoza (DNI 15.670.971). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Agustín Montes Duarte (DNI 51.562.372). Las mismas circunstancias.

Don José María Culebras Poza (DNI 1.054.827). No presenta la hoja de méritos.